



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**SECRETARÍA GENERAL**

**CIRCULAR No. 09**

CC. Rectores de los Centros Universitarios  
C. Rector del Sistema de Universidad Virtual  
C. Directora General del Sistema de Educación Media Superior  
CC. Directivos de la Administración General  
P r e s e n t e

Por instrucciones del Señor Rector General de la Universidad de Guadalajara, Doctor Marco Antonio Cortés Guardado, y siguiendo las recomendaciones de los especialistas que integran el Comité Universitario Único de Contingencia ante la Epidemia de Influenza A-H1N1 Estacional Epidémica, me permito informarles que todos los trabajadores universitarios –directivos, académicos, de confianza, administrativos, y de servicio– habremos de reanudar labores el próximo jueves 07 de Mayo, mientras que el reinicio de clases será el lunes 11 de este mes.

Al efecto, los titulares de las dependencias serán oportunamente informados de las medidas preventivas que implementaremos para preservar la salud de la comunidad universitaria en este regreso a clases, de conformidad con las estrategias diseñadas por los organismos de salud.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

A t e n t a m e n t e

**"PIENSA Y TRABAJA"**

**"2009, Año del Bicentenario de Charles Darwin"**

Guadalajara, Jal.; 05 de Mayo de 2009

**José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General



SECRETARÍA GENERAL

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General.  
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.  
JAPR/JAJH/Rosy